



4505

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

MARÍA ALEJANDRA ROSENBERG YÉPEZ

EN FAVOR DE:

STEFANIE CAROLINA ROSENBERG YÉPEZ

CUANTIA: USD. \$ 472,00

Di 3 copias

NOTARÍA
XII
QUITO DM

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DE QUITO DM

Copia No. Duero

Fecha 25 OCT. 2017

Dra. María del Pilar Flores
NOTARIA



NOTARÍA
XII
D.M. QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

MARÍA ALEJANDRA ROSENBERG YÉPEZ

EN FAVOR DE:

STEFANIE CAROLINA ROSENBERG YÉPEZ

CUANTIA: USD. \$ 472,00

Di 3 copias

DLCR

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, veinte y cinco de octubre del dos mil diecisiete, ante mí, Abogado Ramiro Giovanny Berrones Torres, Notario Décimo Segundo Suplente del Cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal número ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis guion DP dos mil diecisiete guion MP (8456-DP17-2017-MP), de fecha quince de septiembre de dos mil diecisiete, expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular Doctora María del Pilar Flores Flores, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: la señora María Alejandra Rosenberg Yépez, quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad,



1 estado civil casada, de ocupación estudiante, domiciliada
2 en la ciudad de Quito en la dirección: calle Afganistán No.
3 79 y de Almonedas, teléfono 2263271, correo electrónico
4 alerosenberg81@hotmail.com; por sus propios y personales
5 derechos, en calidad de cedente, por una parte; la señorita
6 Stefanie Carolina Rosenberg Yépez, quien declara ser
7 ecuatoriana, mayor de edad, estado civil soltera, de
8 ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de Quito
9 en la dirección: calle Afganistán No. 79 y de Almonedas,
10 teléfono 2263271, correo electrónico:
11 caro_rosenberg@yahoo.com; por sus propios y personales
12 derechos, en calidad de cesionaria. Las comparecientes
13 son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones,
14 a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
15 exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias
16 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a la
17 presente escritura como documentos habilitantes.
18 Advertidas que fueron las comparecientes por mí el
19 Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así
20 como examinadas que fueron de forma aislada y
21 separada de que comparecen al otorgamiento de esta
22 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
23 promesa o seducción, me solicitan eleve a escritura
24 pública, la minuta cuyo tenor literal es el siguiente:
25 **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de las escrituras públicas
26 a su cargo, sírvase hacer constar la siguiente de cesión de
27 participaciones contenida en las siguientes cláusulas:
28 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al



1 otorgamiento se la presente escritura la señora María
2 Alejandra Rosenberg Yépez, en calidad de cedente, por una
3 parte; y, por otra, la señorita Stefanie Carolina Rosenberg
4 Yépez, en calidad de cesionaria, ambas por sus propios
5 derechos.- Las comparecientes son ecuatorianas, mayores
6 de edad, de estado civil casada la primera; y, soltera, la
7 segunda; las dos de ocupación estudiante; domiciliadas en la
8 ciudad de Quito, ambas en la calle Afganistán No. 79 y de
9 Almonedas, teléfono 2263271, dirección electrónica, en su
10 orden: alerosenberg81@hotmail.com y
11 caro rosenberg@yahoo.com, respectivamente.-**SEGUNDA.-**
12 **ANTECEDENTES.**— a) LA CASA DE LOS QUIMICOS LAQUIN
13 COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó, mediante escritura
14 pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Quito el
15 treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y nueve,
16 inscrita en el Registro Mercantil el tres de mayo del mismo
17 año, con un capital social de dos millones novecientos
18 dieciocho mil sucres. b) La señora María Alejandra
19 Rosenberg Yépez es propietaria de cuatrocientas setenta y
20 dos participaciones sociales de la compañía LA CASA DE LOS
21 QUIMICOS LAQUIN COMPAÑÍA LIMITADA, que las adquirió,
22 en su estado civil de soltera, de la siguiente manera: i)
23 Mediante cesión efectuada por Jhon Rosenberg Burgos
24 según escritura pública autorizada por el Notario Décimo
25 Octavo del Cantón Quito el cuatro de febrero de dos mil por
26 la cantidad de veinte participaciones; ii) Mediante cesión
27 efectuada por Ivonne Rosenberg Burgos según escritura
28 pública autorizada por el Notario Décimo Octavo del Cantón



1 Quito el cuatro de febrero de dos mil por la cantidad de
2 veinte participaciones; iii) Mediante cesión efectuada por
3 Julio Ernesto Rosenberg Burgos según escritura pública
4 autorizada por el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito el
5 cuatro de febrero de dos mil de la cantidad de setecientas
6 seis participaciones; iv) Mediante cesión efectuada por
7 Ronald Rosenberg Burgos según escritura pública autorizada
8 por el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito el cuatro de
9 febrero de dos mil por la cantidad de ciento cuarenta y un
10 participaciones.- En consecuencia era titular de ochocientas
11 ochenta y siete participaciones de un mil sucres de valor
12 cada una, es decir, ochocientos ochenta y siete mil sucres,
13 que convertidos a dólares de los Estados Unidos de América,
14 según lo dispuesto por la Ley de Transformación Económica
15 del Ecuador, equivalían a treinta y cinco dólares de los
16 Estados Unidos de América con cuarenta y ocho centavos.-
17 c) Mediante escritura pública autorizada por el Notario
18 Décimo Octavo del Cantón Quito el cuatro de octubre de dos
19 mil seis, inscrita el veintiocho de diciembre del mismo año,
20 la compañía La Casa de los Químicos Cia. Ltda. aumentó su
21 capital, acto societario en el que la señorita María Alejandra
22 Rosenberg Burgos, en su estado civil de soltera, suscribió
23 participaciones sociales hasta alcanzar un monto de treinta y
24 seis dólares de los Estados Unidos de América,
25 correspondientes a treinta y seis participaciones de un dólar
26 cada una.- d) Mediante escritura pública autorizada por el
27 Notario Décimo Octavo Suplente del Cantón Quito el cinco
28 de septiembre de dos mil siete, inscrita el cinco de



NOTARÍA

XII

D.M. QUITO



1 noviembre del mismo año, la compañía La Casa de los
2 Químicos Cia. Ltda. aumentó su capital, acto societario en el
3 que la señorita María Alejandra Rosenberg Burgos, en su
4 estado civil de soltera, suscribió cuatrocientas treinta y seis
5 participaciones sociales de un dólar de valor cada una,
6 equivalentes a cuatrocientos treinta y seis dólares de los
7 Estados Unidos de América, alcanzando un total de
8 cuatrocientas setenta y dos participaciones sociales.- e) La
9 Junta General Universal Extraordinaria de Socios de LA CASA
10 DE LOS QUIMICOS LAQUIN COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada
11 el seis de septiembre de 2017, autorizó por unanimidad a la
12 señora María Alejandra Rosenberg Yépez, para que efectúe
13 la cesión de participaciones que realiza por este
14 instrumento, en favor de la señorita Stefanie Carolina
15 Rosenberg Yépez según consta del acta que se agrega.

16 **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los
17 antecedentes indicados, la señora María Alejandra
18 Rosenberg Yépez, por sus propios derechos, cede y
19 traspasa a perpetuidad en favor de la señorita Stefanie
20 Carolina Rosenberg Yépez las cuatrocientas setenta y dos
21 participaciones sociales, de un dólar de valor cada una, de
22 las que es titular en LA CASA DE LOS QUIMICOS LAQUIN
23 COMPAÑÍA LIMITADA.- La cesión comprende las
24 participaciones sociales de la cedente, así como todos y cada
25 uno de los derechos que le corresponden en la compañía.-

26 **CUARTA.- ACEPTACION.-** La cesionaria expresamente
27 declara que acepta la cesión que a su favor se efectúa por
28 este instrumento.- **QUINTA.- CUANTIA.-** La cedente,



1 señora María Alejandra Rosenberg Yépez declara que recibe
2 de la señorita Stefanie Carolina Rosenberg Yépez en esta
3 fecha en dinero efectivo y a su entera satisfacción la suma
4 de cuatrocientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos
5 de América, que corresponden al valor de las participaciones
6 que por este instrumento cede. **SEXTA.- INSCRIPCION.-**
7 El señor Registrador Mercantil del Cantón Quito se servirá
8 sentar la razón referente al otorgamiento de la presente
9 escritura al margen de la inscripción de la Compañía
10 constante bajo el número 818, Tomo 120, del Registro
11 Mercantil el tres de mayo de mil novecientos ochenta y
12 nueve.- **SEPTIMA.- RAZONES.-** Igualmente el señor
13 Notario Quinto del Cantón Quito, se servirá sentar la razón
14 referente al otorgamiento de la presente escritura al margen
15 de la matriz del instrumento por él autorizado el 31 de enero
16 de 1989 y realizará la anotación correspondiente en las
17 copias que se confieran de este instrumento.- **OCTAVA.-**
18 **AUTORIZACION.-** La cedente autoriza a la cesionaria para
19 realizar todos los trámites necesarios para perfeccionar el
20 presente instrumento y, todos los gastos que se requiera
21 para el efecto, serán de cuenta de la cesionaria.- El señor
22 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y se
23 ley, necesarias para la validez de este instrumento. - Hasta
24 aquí la minuta que queda elevada a escritura pública y
25 que se encuentra firmada por la Doctora Martha Silva Arias,
26 con matrícula profesional número diez y siete guion dos
27 mil dos guion ciento dieciocho del Foro de Abogados del
28 Consejo de la Judicatura. Las comparecientes autorizan



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSENBERG YEPEZ
MARIA ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO

Alemania
Berlín (Berlin)
FECHA DE NACIMIENTO 1981-05-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
YEHUDA
AVIVI



Nº 100216500-7



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROSENBERG BURGOS THOMAS PETER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE YEPEZ ROSA ADELAIDA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-06-15
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-06-15

V3343V1242

000000411

Procedencia Rosenberg y Avivi

DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL CENDADO

Procedencia Rosenberg y Avivi

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013 JUNTA Nº

013-066 NÚMERO

1002165007 CÉDULA

ROSENBERG YEPEZ MARIA ALEJANDRA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

IRAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA B



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial: doy fé que las copias
que en.....fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí. NOTARIA
Quito, 25 OCT. 2007. XII

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

8

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSENBERG YEPEZ
STEFANIE CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHALPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1983-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

No. 100216499-2




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSENBERG THOMAS PETER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YEPEZ ROSA ADELAIDA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-09-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-07

001028851

Carolina Rosenberg

DIRECTOR GENERAL



Carolina Rosenberg.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013 JUNTA No.

013-067 NÚMERO

1002164992 CÉDULA

ROSENBERG YEPEZ STEFANIE CAROLINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
IÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA: 5




CNEI



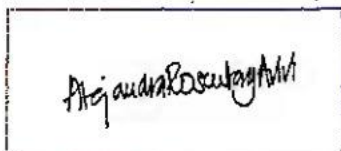
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en.....fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi. NOTARIA
Quito, 25 OCT 2011 XII

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE

8



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alejandra Rosenberg Yépez María Alejandra

Número único de identificación: 1002165007

Nombres del ciudadano: ROSENBERG YEPEZ MARIA ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ALEMANIA/ALEMANIA

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVIVI YEHUDA

Fecha de Matrimonio: 15 DE JUNIO DE 2015

Nombres del padre: ROSENBERG BURGOS THOMAS PETER

Nombres de la madre: YEPEZ ROSA ADELAIDA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 15 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-064-71901





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



CAROLINA ROSENBERG

CAROLINA ROSENBERG

Número único de identificación: 1002164992

Nombres del ciudadano: ROSENBERG YEPEZ STEFANIE CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROSENBERG THOMAS PETER

Nombres de la madre: YEPEZ ROSA ADELAIDA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-064-72413



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LA CASA DE LOS QUIMICOS LAQUIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el ocho de septiembre de dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida América N18-17 y Asunción, se reúnen los socios de LA CASA DE LOS QUIMICOS LAQUIN CIA. LTDA., señores:

SOCIO	PARTICIPACIONES	%	
Thomas Peter Rosenberg	4,929.00	91.0249	Por sus propios derechos
María Alejandra Rosenberg Yépez	472.00	8.7165	Por sus propios derechos
Julio Ernesto Rosenberg	14.00	0.2585	Por sus propios derechos
Total	5,415.00	100.0000	

Los socios nombrados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, y acuerdan por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

Autorización a la señora María Alejandra Rosenberg Yépez, para que ceda sus participaciones sociales.

Preside la sesión el titular, Ing. Julio Ernesto Rosenberg y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Thomas Rosenberg.

El Presidente declara instalada la Junta e inicia el tratamiento del orden del día. Informa que la señora María Alejandra Rosenberg Yépez ha manifestado su interés de ceder la totalidad de las participaciones de que es titular en la compañía, a favor de la señorita Stefanie Carolina Rosenberg Yépez.

En consecuencia la socia cedente solicita la autorización de la junta para efectuar la cesión de participaciones en los términos antes consignados.

La Junta, por unanimidad, concede la autorización solicitada por la socia señora María Alejandra Rosenberg Yépez a efectos de que ceda sus participaciones a favor de la señorita Stefanie Carolina Rosenberg Yépez.

Habiéndose tratado el punto para el que fue convocada la Junta, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad. Siendo las diez horas se levanta la sesión.

Ing. Julio Ernesto Rosenberg B.
PRESIDENTE

Ing. Thomas Rosenberg B.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

María Alejandra Rosenberg
SOCIA



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que las copias
que en.....fojas anteceden, son iguales a
los documentos presentados ante mí. NOTARIA
Quito, 25 DEPT 2014 XII

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE

8

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1790941892001
RAZON SOCIAL: LA CASA DE LOS QUIMICOS LAQUIN CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: LA CASA DE LOS QUIMICOS LAQUIN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ROSENBERG BURGOS THOMAS PETER
CONTADOR: HEREDIA ALBAN MARITZA LILIAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/05/1989 **FEC. CONSTITUCION:** 03/05/1989
FEC. INSCRIPCION: 21/06/1989 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 14/10/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUSTANCIAS QUIMICAS DE USO INDUSTRIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

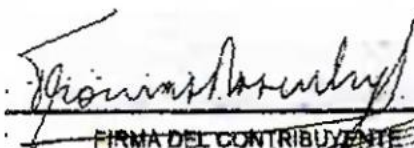
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: AMERICA Calle: AV. AMERICA Número: N18-17
Intersección: ASUNCION Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN
Telefono Trabajo: 022503428 Fax: 022503475 Telefono Trabajo: 022523363 Email: laquin@andinanet.net Celular: 099840212
Telefono Trabajo: 022503475 Apartado Postal: 17-03-404

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RMAG100908

Lugar de emisión: SANTO DOMINGO AV. QUITO Fecha y hora: 14/10/2011 14:00:21

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790941892001

RAZON SOCIAL: LA CASA DE LOS QUIMICOS LAQUIN CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 03/05/1999

NOMBRE COMERCIAL: LA CASA DE LOS QUIMICOS LAQUIN CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUSTANCIAS QUIMICAS DE USO INDUSTRIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: AMERICA Calle: AV. AMERICA Número: N15-17
Intersección: ASUNCIÓN Referencia: A UNA CUADRA DEL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN Oficina: PB Teléfono Trabajo:
022503428 Fax: 022503475 Teléfono Trabajo: 022523363 Email: laquin@andina.net Celular: 099840212 Teléfono Trabajo:
022503475 Apartado Postal: 17-03-404

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que las copias
que en.....fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi. NOTARIA
Quito, 25/10/2017 XII

Ab. Giovanni Ferrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RMAG100308

Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 14/10/2011 11:00:21



NOTARÍA
XII
D.M. QUITO



1 expresamente la consulta en línea y verificación de sus
2 respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta
3 Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil,
4 Identificación y Cedulación. Para la celebración de la
5 presente escritura se observaron todos los requisitos y
6 preceptos legales de la Ley Notarial que el caso requiere y
7 leída que les fue la presente escritura a las
8 comparecientes por mí, el Notario, aquellas se ratifican en
9 la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad
10 de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la
11 presente escritura, de todo lo cual doy fe.

12
13 *Alejandra Rosenberg Yépez*
14 MARIA ALEJANDRA ROSENBERG YÉPEZ
15 C.C. 1002168007

16
17 *Carolina Rosenberg Yépez*
18 STEFANIE CAROLINA ROSENBERG YÉPEZ
19 C.C. 1002164992

20
21
22
23 *Ab. Giovanni Berrones Torres*
24 Ab. Giovanni Berrones Torres
25 NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE
26
27
28



Factura: 002-002-000029304



20171701012P03060

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701012P03060						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE OCTUBRE DEL 2017, (16:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSENBERG YEPEZ MARIA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002165007	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROSENBERG YEPEZ STEFANIE CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002164992	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAGUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		472.00					



NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6456-DP17-2017-MP

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta

copiada, copia certificada, sellada y firmada en

Quito a, 25 OCT. 2017

NOTARÍA
XII

8



Factura: 001-001-000000180



20181701005000076

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701005000076

MATRIZ	
FECHA:	16 DE ENERO DEL 2018, (12:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-1989
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2653

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARTINEZ CARRILLO CARMEN PAULINA DE LA DOLOROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704554607
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03060



NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701005000076

MATRIZ	
FECHA:	16 DE ENERO DEL 2018, (12:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-1989
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2653

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARTINEZ CARRILLO CARMEN PAULINA DE LA DOLOROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704554607
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03060



W. Campaña

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL: Tomé nota al margen de la presenta Escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la **COMPAÑÍA LA CASA DE LOS QUIMICOS LAQUIN CIA. LTDA.**, celebrada ante la Abogado **RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES**, Notaria Decima Segunda Suplente del Cantón Quito, el veinte y cinco de octubre del dos mil diecisiete, ingresada en el Libro de Protocolos de la Notaría Quinta, actualmente a mi cargo, celebrada el treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y nueve, Firmada y sellada en Quito a de dieciséis de enero de dos mil dieciocho.


(Firmado) Dr. Wilmer Campana
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	64296
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	73
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /25/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA CASA DE LOS QUIMICOS LAQUIN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 472 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 818 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 03 DE MAYO DE 1989.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL